



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Campos-EX-2025-00838360- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el sr. Luis H. Magni, Asesor de Servicios Tecnológicos de esta Facultad, correspondiente a la adquisición e instalación de 1(un) equipo de Aire Acondicionado Split 4500 frigorías solo frío, para ser ubicado en la sala Datacenter en el 2do Piso del Edificio Ciencias I, según NO-2025-00833165-UNC-ST#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compra Menor;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y Ord. HCS 04/2025;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas C/00002-00000392 y C/00002-00000393, emitidas por el proveedor CAMPOS ENZO OSVALDO CUIT: 20-31037858-6, por la suma total de \$ 1.568.899,56 (Pesos Un Millón Quinientos Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Noventa y Nueve con 56/100), referida al gasto mencionado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia - Servicios – Mantenimiento de aires acondicionados.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

